**La Diputación de Salamanca elimina la lista de espera del servicio de Ayuda a Domicilio e introduce importantes mejoras**

El presidente de la Diputación de Salamanca, Javier Iglesias, informó hoy que se ha eliminado la lista de espera que existía en el servicio de Ayuda a Domicilio, por tratarse de un programa fundamental que garantiza la calidad de vida de las personas dependientes que residen en el medio rural.

En este sentido, destacó que en diciembre de 2016 había 946 personas en lista de espera, mientras que en este año se ha dado servicio a todas las demandas.

Asimismo, recordó que se han introducido importantes mejoras y novedades tanto para usuarios del servicio como para que los trabajadores del mismo desarrollen su labor en las mejores condiciones.

Cuando se adjudicó el servicio en esta última convocatoria a la empresa ADVASE, se incluían mejoras como el incremento tanto de las horas de atención como del número de profesionales, con 9 más.

Además, se ofrece por primera vez para los usuarios un servicio de atención psicológica y uno de podología. Los familiares, también podrán disfrutar de un servicio de atención psicológica, para casos de estrés o ansiedad y de un programa de respiro familiar.

En el caso de las mejoras de los trabajadores del servicio, destacan mejoras económicas en el salario, con una subida de 1,5% y una subida del 1,2% en los próximos tres años. También se les pagará una paga extra adicional, un aumento del plus por trabajar en festivo y el abono por el kilometraje desde el domicilio del empleado, entre otras cosas. Por último, se acordó que el 100 por ciento de la plantilla pase a personal indefinido.